



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

399-09

Salta, 18 AGO 2009
Expediente N° 12.049/05

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Prof. Paula K, CARRIZO, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva en las asignaturas Ciencias Sociales I y II; y

CONSIDERANDO:

Que la profesional, fundamenta dicha renuncia por asumir las funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de las asignaturas antes mencionadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 181/09, aconseja aceptar la renuncia presentada por la mencionada docente, a partir del 01 de Julio de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/09 del 04 de Agosto de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA**, D.N.I. N° 23.822.433, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva de las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Julio de 2.009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada para su consideración y demás efectos..-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud